



Unión de Trabajadoras/es de la Educación de Río Negro

CTERA-CTA

Fiske Menuco-Roca, 17 de abril de 2020

A la Lic
Arabela Marisa Carreras
Gobernadora Pcia de Río Negro

En esta oportunidad nos comunicamos con usted a través de la presente para manifestar nuestra preocupación como Organización Gremial por la situación de muchos compañeros y compañeras trabajadores y trabajadoras.

La pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a raíz de la propagación del COVID-19 ha impactado en nuestro país y en nuestra provincia. Desde el Gobierno Nacional y el Gobierno Provincial se ha determinado el aislamiento social, preventivo y obligatorio a través de distintos decretos. Definición que avalamos e impulsamos como Un.T.E.R desde el momento que se detectó el primer caso positivo en la localidad de Viedma, como una medida preventiva de cuidado de la salud de estudiantes y Trabajadores y Trabajadoras de la Educación, como así también para preservar la salud de toda la comunidad educativa.

Sumado a esta emergencia sanitaria, los cuatro años de implementación de políticas neoliberales durante el gobierno de Mauricio Macri, devastó la economía de nuestro país, destruyó puestos de trabajo, cuestión que impactó negativamente en la provincia de Río Negro.

Este contexto adverso para la sociedad en su conjunto y para los las Trabajadoras/es de la Educación en particular, ha dejado a muchas familias docentes sin trabajo y sin una obra social. Situación compleja al momento de asumir la responsabilidad de llevar adelante la vida cotidiana, garantizando el derecho a la alimentación, la educación y la salud.

Desde el Gobierno Nacional se han impulsado medidas extraordinarias para acompañar a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad social: Ingreso Familiar de Emergencia, preservación de puestos de trabajo en el sector público y el privado. En ese mismo sentido, y entendiendo que desde que comenzó su gestión ha estado acompañando las decisiones políticas que asumiera el Presidente Alberto Fernández; es que solicitamos que el Gobierno Provincial implemente un haber mensual, obra social y aportes jubilatorios para aquellos/as docentes que no han podido acceder a un puesto de trabajo.

Estamos convencidos que el Estado debe tener presencia, garantizando las necesidades básicas de la población.

Sin más y a la espera de una pronta y satisfactoria respuesta nos despedimos de Ud. ante.


Patricia Ponce
Sec Gremial y de Organ
CDC UnTER


Silvana Inostroza
Secretaria Adjunta
CDC UnTER


Silvana Schieroni
Secretaria General
CDC UnTER

NOTA N° 1023/2020.
C.D.C. 2019/2022.

Avda. Roca, 595 (8332), Gral. Roca - Fiske Menuco, Río Negro

☎ 0298 4428100 ✉ unter@unter.org.ar 🌐 www.unter.org.ar